

EL GRUPO FRANCÉS RECONOCE LOS CONTACTOS CON LA CONSTRUCTORA

Iberdrola inicia la defensa contra el asalto de EDF y ACS

La eléctrica pide a la CNE que limite los derechos de voto de la empresa dirigida por Florentino Pérez al 3% y que impida superar el 10% de su capital.

A.MARIMÓN, Madrid

Ignacio Sánchez Galán no quiere perder ni un segundo en la defensa contra el previsible asalto de EDF y ACS sobre Iberdrola. El primer movimiento del presidente de la eléctrica española ha sido pedir a la Comisión Nacional de la Energía (CNE) que limite los derechos de voto de la constructora española en Iberdrola al 3% y que le impida seguir adquiriendo acciones, tras conocerse sus contactos con la compañía francesa para hacerse con el control del grupo.

El equipo jurídico de Iberdrola basa sus peticiones "a la vista de la existencia de negociaciones entre ACS y EDF que podrían tener por finalidad la formulación de una opa sobre el 100% del capital social de la empresa".

El grupo gallo confirmó ayer, en un escrito dirigido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), que "ha mantenido contactos con representantes de ACS (primer accionista de la empresa española con el 12,5% del capital), con el objeto de analizar sus respectivos intereses en relación a Iberdrola". La empresa francesa matiza que se trata sólo de contactos "meramente exploratorios". ACS ya había reconocido su acercamiento a EDF el pasado martes.

Peticiones

En concreto, Iberdrola ha pedido que la CNE revoque la resolución del 30 de noviembre de 2006 que autorizaba a ACS a aumentar su presencia hasta el 24,9%.

A juicio de Iberdrola, "ACS está incumpliendo el objetivo que alegó para pedir elevar su participación que pasaba por crear un núcleo accionarial estable, de carácter nacional, respaldar plenamente la gestión que realiza su equipo directivo, encabezado por su presidente, y con vocación de permanencia y sin adquirir una influencia decisiva o de control".

En relación con esta medida, la compañía quiere que la CNE adopte medidas provisionales para prohibir a ACS poseer más del 10% de su capital. La constructora posee un 7,7% de Iberdrola de forma directa y el resto, a través de derivados financieros.

En segundo lugar, pide la apertura de un expediente



Ignacio Sánchez Galán, presidente de Iberdrola.

Los contendientes enseñan sus cartas

24 de enero

Las acciones de Iberdrola se disparan un 16,7% ante los rumores de un posible interés del gigante francés EDF en la compañía. El grupo se apresura a contratar a Morgan Stanley y a varios bufetes, como Uría, Albiñana, Linklaters y Latham, para defenderse ante posible movimientos hostiles.

29 de enero

'Financial Times' revela que Electricité de France (EDF) y ACS podrían haber iniciado conversaciones para presentar una opa conjunta sobre Iberdrola. Las dos empresas se repartirían posteriormente los activos de la compañía. EDF se quedaría con Scottish Power y entre un 5% y un 10% de la cuota del mercado español.

31 de enero

El Gobierno francés confirmó que La Moncloa ha sido informada ya del interés de EDF por el mercado español. Además, el portavoz del Eliseo señaló que el Estado francés ha indicado a la dirección de esta compañía que cualquier inversión en España se tiene que hacer con el visto bueno del Gobierno español.

4 de febrero

Pierre Gadonneix, máximo responsable del gigante francés EDF, reconoce por primera vez que la compañía está interesada en Iberdrola. "El caso Endesa duró dos años entonces perfectamente podemos contar con 18 meses para Iberdrola", manifestó Gadonneix.

5 de febrero

ACS reconoce que ha mantenido conversaciones con EDF "sobre el sector energético europeo y sobre su interés por Iberdrola y el mercado español en general". Carlos March, presidente de Alba, socio de ACS, señala que están hablando con otros protagonistas del sector eléctrico para reordenar el sector.

administrativo para revisar la resolución de 15 de febrero de 2007, que autoriza a ACS a ejercer sus derechos de voto en Iberdrola por encima del 3% en determinadas materias, que afectan fundamentalmente a las grandes decisiones corporativas. La constructora necesitó este permiso porque la ley impide que se ejerzan los derechos políticos superiores al 3% en dos empresas consideradas operadores principales del sector energético. ACS es el accionista de referencia de Unión Fenosa.

Mientras se procede a este revisión, también reclama que se suspendan provisionalmente esos derechos.

ACS declinó hacer comentarios sobre estas peticiones.

Elecciones

Los acontecimientos en torno a Iberdrola se han precipitado esta semana, después de que Carlos March, presidente de Banca March y de Corporación Financiera Alba, que tiene un 22% de ACS, manifestase que habían hablado con otras empresas del sector eléctrico (en concreto,

Alega que los contactos de ACS con EDF van en contra de las resoluciones de la CNE

citó a EDF, Gas Natural, Repsol, E.ON y RWE) para reordenar el sector.

Conocidas las intenciones de las partes, los analistas creen que nada se moverá hasta después de las elecciones generales del próximo 9 de marzo y la constitución del nuevo Gobierno.

Todos han aprendido la lección tras la larga batalla que se libró por el control de Endesa, que finalmente cayó en manos de Acciona y Enel. El propio presidente de EDF, Pierre Gadonneix, en declaraciones al diario *Le Figaro*, destacó que "el caso Endesa duró dos años; entonces, perfectamente podemos contar con 18 meses para Iberdrola".

EDF es consciente de que una futura operación sólo saldrá adelante si cuenta con el beneplácito del Gobierno español al ser su primer accionista el Estado francés.

Las acciones de Iberdrola cayeron ayer un 0,3%, hasta 10,09 euros y las de ACS, un 1,06%, hasta 32,73 euros.